



COMUNICADO N ° 15

Los Andes, octubre 5 de 2020.

Estimada Comunidad Educativa:

Les enviamos un saludo cordial deseando estén muy bien junto a sus familias y seres queridos.

Desde el Ministerio de Educación se plantea “un retorno voluntario a clases presenciales que **combina la educación tradicional en el aula con el aprendizaje a distancia logrando un sistema de enseñanza híbrido**. Se sostiene sobre **3 pilares fundamentales: voluntariedad para escuelas y familias**, reconociendo y respetando los diferentes contextos, **cumplimiento de condiciones sanitarias que resguarden la salud de la comunidad educativa y gradualidad que dependerá de las condiciones sanitarias, pudiendo retroceder de ser necesario**.

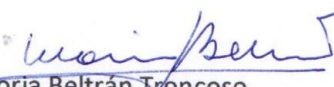
1. Voluntario: Los establecimientos en localidades en Fase 3 y 4, podrán evaluar la apertura. Si el establecimiento de un estudiante abre, sus apoderados podrán decidir si se reincorpora o no.
2. Seguro: Cumpliendo medidas sanitarias y protocolos de prevención definidos en conjunto con el Ministerio de Salud en todos los establecimientos.
3. Gradual: El regreso de los y las estudiantes se realizará de manera gradual.”

Teniendo en consideración este planteamiento, como Colegio tenemos la mejor voluntad de hacer bien las cosas y nos estamos preparando para una eventual vuelta a clases, considerando los argumentos planteados desde el Ministerio de Educación, para eso necesitamos conocer cuál es su opinión, como familia, respecto al retorno a clases presenciales, teniendo claro que no hay una fecha establecida.

Por esto hemos planteado una encuesta que le solicitamos responder en la página del colegio.

Agradeciendo su buena disposición, se despide atentamente,




Gloria Beltrán Troncoso
Directora